



**PARTIDO  
SOCIALISTA  
DE CHILE**

**RESOLUCIONES PLENO**

---

**COMITÉ**

---

**CENTRAL**

---

**Stgo. 10 de diciembre 2020**

Santiago, 10 de diciembre de 2020



## **RESOLUCIONES PLENO COMITÉ CENTRAL**

---

### **PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE**

---

#### **“El PS ante el desafío histórico de la Nueva Constitución”**

1. El ciclo de movilizaciones sociales que ha protagonizado el pueblo de Chile, y que ha tenido su mayor expresión en el último año, ha abierto las puertas a un proceso político trascendental: escribir una Nueva Constitución, por la vía democrática, para reemplazar el Estado subsidiario por un Estado Social y Democrático de Derecho. La construcción de un país para todos y todas, y cuyo sistema político resguarde las libertades y otorgue garantías a las y los ciudadanos, con justicia y protección social, con transparencia y participación ciudadana, es un propósito de primer orden para el socialismo chileno.
2. Este es el momento político más importante de las últimas décadas, y marcará el destino de Chile. Todas las fuerzas políticas y sociales que hemos impulsado el cambio constitucional como una tarea de carácter nacional y prioritaria, deberemos asumir la responsabilidad ante el proceso constituyente, evitando la división de las fuerzas progresistas.
3. Tras el objetivo nacional de construir un nuevo Chile, basado en la justicia, la democracia y la solidaridad, se alinean poderosas fuerzas sociales, políticas, intelectuales y culturales. Las y los trabajadores, el mundo del conocimiento y de la ciencia, los actores del arte y la cultura, los partidos políticos inspirados en el humanismo cristiano, el socialismo democrático, el racionalismo laico, el liberalismo social, los pueblos indígenas, así como las personas que reclaman la necesidad imperiosa del cambio constitucional pendiente.
4. Somos contrarios a cualquier iniciativa que ponga en riesgo la unidad de las fuerzas progresistas. No podemos permitir que la derecha y los sectores conservadores del rechazo obstaculicen los cambios que Chile demanda. Por eso, las y los socialistas reiteramos la convocatoria a todas las fuerzas de la oposición al Gobierno, para concurrir en una sola lista de candidatas y candidatos a la Convención Constitucional, para otorgar mayor eficacia a cada voto en su conversión en escaño que se exprese en una amplia mayoría. Todas y todos los actores políticos progresistas debemos hacernos cargo del llamado que nos hizo la ciudadanía con las grandes movilizaciones sociales, y para ellos la unidad es fundamental.

5. Con voluntad política sí se puede. El mismo dilema enfrentamos en 1988, con el 56 % de apoyo de la ciudadanía al fin de la dictadura en el plebiscito, 17 partidos políticos lograron reunirse en el Comando del NO. Ahora volvemos a decir que no a los abusos y a las desigualdades.

6. La unidad de las fuerzas transformadoras es fundamental para poder cambiar el sistema neoliberal, avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria, y derrotar a quienes se oponen a los cambios.

7. Es por esto que el Partido Socialista reafirma su voluntad de fortalecer el espacio socialista, desde la Convergencia Progresista para proyectar las ideas del socialismo democrático en un potente referente de izquierda, con el objetivo que sea capaz de articular el conjunto de las fuerzas opositoras.

8. Hacemos un fuerte llamado a la militancia a hacer activos del proceso constituyente en curso, a trabajar por la unidad de las fuerzas transformadoras, y a fortalecer el espacio socialista.

## **Derechos Humanos**

1. En el marco del Día Internacional de los DD.HH, el Partido Socialista de Chile reafirma su compromiso con el respeto irrestricto de los DD.HH de todos y todas, seguimos exigiendo verdad y justicia para todas las víctimas de las violaciones a los DD.HH que se han cometido tanto en el pasado como en el presente. Continuaremos trabajando incansablemente para que en nuestro país no exista impunidad.

2. A su vez, el Partido Socialista de Chile valora el proyecto de ley de indulto general a los/as presos/as del estallido social. No es posible que se mantenga la privación de libertad de quienes -en el contexto de la manifestación social- fueron detenidos/as y hasta el día de hoy no han sido juzgados/as.

## **El compromiso con la paridad**

1. Los principios del Partido Socialista de Chile proclaman nuestro carácter feminista y antipatriarcal. Las resoluciones congresales así también lo han señalado.

2. Lo anterior debe ser considerado y determinante al momento de definir las candidaturas a la Convención Constitucional. Conforme a la Constitución, ésta será paritaria y las listas deben ser encabezadas por mujeres.

3. Debido a ello, es un deber de nuestro Partido tener candidatas en igual número que candidatos en las listas que conformemos.
4. De la misma manera y para otras elecciones, aun cuando no está definido en la ley, el Comité Central del Partido Socialista de Chile acuerda que sean nuestras compañeras las que encabecen listas en la misma proporción que las de otros partidos.
5. Asimismo, el partido acelerará la definición de mujeres candidatas, militantes e independientes, y las apoyará de la misma manera, que a los hombres en su posicionamiento en el territorio electoral en que compitan.
6. Las mujeres socialistas han luchado por décadas por la igualdad y hoy tienen un rol fundamental en la construcción de la Nueva Constitución. Tenemos la convicción de que su aporte es fundamental para derribar las desigualdades políticas, sociales, económicas y laborales que existen en nuestro país. Por ello, todos los y las socialistas lucharemos por garantizar los derechos sexuales y reproductivos, la igualdad salarial, una democracia paritaria y para que todos los temas de la Convención sean abordados con perspectiva de género.
7. Respondremos y apoyaremos a las candidatas a alcaldesas y concejales de nuestro partido. El ámbito local es fundamental para cambiar la vida de las personas, y las mujeres socialistas deben ser las protagonistas de esta elección.

**COMITÉ CENTRAL  
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE**